



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA CON PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE LAS INSTALACIONES Y TALLERES DE SERVEIS FERROVIARIS DE MALLORCA (SFM)." CONTR PA 2024/2 SER (G16/2024). DESCIFRADO Y APERTURA DE LOS SOBRES 1.**

En Palma a las 13:55 horas del día 11 de abril de 2024, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Mesa de contratación constituida para el procedimiento abierto de referencia, presidida por la Sra. Ana María García Serrano, Jefe de Explotación, Proyectos y Obras, siendo vocales el Sr. Gabriel Àngel Perelló López, Jefe de los Servicios Generales y Financieros (vocal económico), el Sr. Francesc Xavier Franco Trujillo, Técnico en Explotación (vocal técnico en sustitución del Sr. Emilio Bohigas Bravo, Técnico en Material Móvil) y el Sr. Fernando Alonso Martínez Hornos, Adjunto al Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM (vocal jurídico).

El Sr. José Antonio Casado Llamas, Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM, con voz pero sin voto, en su condición de secretario, se limita a levantar el presente documento.

En este sentido, por tratarse de un procedimiento de licitación electrónica, quedará constancia en la Plataforma de Contratación de las actuaciones llevadas a cabo por la Mesa.

Tras la constatación de que han sido dos las ofertas que se han presentado en plazo a licitación y una vez analizado por los miembros de la Mesa el contenido de la documentación obrante en el sobre número 1 correspondiente a la documentación general, se levanta la presente acta con el siguiente resultado unánime (el orden es el que aparece en la PLACSP):

1.-ADALMO S.L. Oferta presentada día 4/4/2024 a las 14:16 horas.

A la vista de la documentación aportada, se constata que el licitador deberá aportar, de conformidad a lo previsto en el PCAP:

*"d).-La especificación de los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación, y el compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes para llevarlo a cabo adecuadamente a que hace referencia la cláusula 5.2 de este Pliego en los casos en que se haya exigido en la letra F.5 del Cuadro de características del contrato para*





*la concreción de las condiciones de solvencia. No deberá incluirse ningún dato que permita conocer la oferta respecto a criterios puntuables en el sobre 2 y 3."*

**A los efectos que el licitador pueda aportar la referida documentación, se le otorga un plazo de tres días que finalizará el próximo lunes 15 de abril de 2024, a las 23:59h.**

2.-SRCL CONSENUR, S.L. Oferta presentada día 8/4/2024 a las 15:23 horas.  
La documentación presentada se considera correcta.

Se da por finalizado el acto, en la fecha y hora indicada en el sello de firma electrónica del presente documento, constando el Código Seguro de Verificación (CSV) que garantiza su autenticidad, y puede ser cotejado en la Sede electrónica de la entida



